



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00672352--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva la renuncia de la Srta. Fabiana Bárbara NIEVE a la Beca en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, otorgada en el LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA, del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1079-HCD-2023 se designó a la estudiante Srta. Fabiana Bárbara NIEVE como Becaria en el LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA, del Departamento ELECTRÓNICA;

La renuncia presentada por la Srta. Fabiana Bárbara NIEVE;

Lo autorización conferida por el H. Consejo Directivo Resolución N° 597-HCD-2018;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Fabiana Bárbara NIEVE (D.N.I: 36.486.239), como Becaria en el LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA, del Departamento ELECTRÓNICA, a partir del 1º de Septiembre de 2024.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Área Económica Financiera, a la Secretaría de Extensión, al Departamento Electrónica y archívese.

NB/Mbl